

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

SERRA

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.

Abierta toda la noche

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general:

Gran Farmacia CARPA

CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2
ABIERTA TODA LA NOCHE

TOS

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Medalla de oro y diploma de honor

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

CEPAS AMERICANAS

Huerto de Pablo Abelló

contiguo a la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.ª del Rosario, número 4

Gran rebaja en precios

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS ARTIFICIAL

DE

RAMON VILA

DEPÓSITO

de azulejos valencianos, baldosines de todas clases, pilas y otros objetos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Mosalcos blanco y negro 20 cjm. á 11 reales metro. Dibujos de 13 reales en adelante clases de primera.

43 CALLE UNIÓN, 43.-TARRAGONA

Grandes viveros de cepas

AMERICANAS

JOSÉ GENOVÉS Y BARENYS

PROPIETARIO AGRICULTOR Y VITICULTOR

PLANTACIONES SITUADAS EN EL TÉRMINO DE VILASECA

(PROVINCIA DE TARRAGONA)

Precios corrientes para la temporada de 1898-1899

salvo variación

PORTA INGERTOS

SELECCION GARANTIDA

Variedades resistentes A LA FILOXERA

Variedades resistentes	Estaquillas de 35 centímetros a superior		Estacas de 50 centímetros a superior		Estacas de 30 centímetros a superior		Barbados con todos los sarmentos del año a superior	
	5 mil Paletas	4 mil Pesetas	3 mil Pesetas	2 mil Pesetas	1 mil Pesetas	10 mil Pesetas	5 mil Pesetas	4 mil Pesetas
Rupestris Lot 6 (fenómeno)	5	40	7	60	20	180	30	250
Rupestris Ganzia	6	50	12	100	20	180	40	360
Riparia Gloria de Montpellier Pertalis	6	50	12	108	20	180	40	360
Riparia Grand (Glabre (Araud))	6	50	12	108	20	180	40	360
Solonos Gigante de Malleu	7	60	12	100	20	180	45	400
HIBRIDOS.								
Aramon X Rupestris Ganzia n. 1.	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia X Rupestris Aramón.	8	70	14	112	24	200	50	450
Reparia X Reopstris Couder número 3.306 y 3.309	8	70	14	112	24	200	50	450
Riparia X Rupestris Millardet número 101	12	105	21	168	36	300	75	675
Gamay X Rupestris	8	70	14	112	24	200	50	450

Pagos son al contado al expedirse el género con letras de acil cobro sobre las plazas de Tarragona y Reus. Se remiten catálogos gratis á quien los pide. Dirección José Genovés Barenys, Vilaseca de Solsina (provincia de Tarragona.)

Para los pedidos en Reus, dirigirse á Emilio Donato, arrabal alto de Jesús, núm. 4, 2.ª.—REUS.

en los vergeles de la retórica; son, por desdicha, exclamaciones de verdad que salen espontáneas de las negruras del sentimiento!

Diez y seis meses han bastado para que las despiadadas inclemencias de la realidad llevaran el tristísimo convencimiento al ánimo de todos. Plazo muy breve para que la hecatombe se haya consumado; muy largo para que el infortunio, con cruel tenacidad, nos haya uno tras otro día martirizado. Esto dá la medida del valer de Cánovas del Castillo. No se concebía que obra de tan trágica magnitud pueda caber en tan corto periodo de tiempo, si se prescindiera de la inmensa autoridad de la persona. Desapareció el patriota y se desquició la Patria. Faltó la inteligente dirección del arquitecto, y se derrumbó el edificio. Se extinguió la luz, y se hizo la oscuridad. El sol se ha puesto, y las tinieblas de la noche se alargan con duración de eternidad. Con Cánovas ha desaparecido una institución, un régimen, un sistema, un organismo nacional en fin. Cruenta operación nos ha batido las cataratas, y empezamos á ver claro cuando ya no podemos ver mas que tormentas, desdichas. Empezamos á tocar las amargas consecuencias cuando la torpe política de los que quedan, que son absolutamente ineptos, precipita el momento de la disolución.

Cánovas es insustituible. Esta raza degenerada y agotada ya no hay que esperar que dé otra cosa de sí que conciencias fáciles, inteligencias atrofiadas y voluntades raquíticas. El desastre de la guerra adelanta la última hora. Cánovas, evitando aquella con sabiduría y aun con impopularidad, la hubiese retardado y, si era ineludible, la hubiera dirigido con entereza, la hubiera arrostrado con virilidad y perderíamos quizá lo material, el territorio, pero salvaríamos sin duda lo sagrado, el honor. Con él podríamos ser vencidos; vendidos, nunca. El nos infundiría alientos en la adversidad, y evocando pasadas proezas, proezas de in-

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los más modernos aparatos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. (Teléfono 37.)

CANOVAS DEL CASTILLO

A LOS DIEZ Y SEIS MESES

¡Qué nefasta la fecha de Agosto de 1897!

De cuantos grandes crímenes registra la historia de la humanidad, acaso ninguno de trascendencia tanta y de tan terribles consecuencias para un organismo nacional como el perpetrado

en Santa Agueda, en hora aciaga para la Patria. El plomo del infame asesino al arrancar la vida del hombre, no sólo cortó la existencia del gran estadista, del eximio republicano del férreo carácter y áurea inteligencia, del preclaro patricio de recta conciencia y corazón sano; logró más que todo esto, con ser ya mucho; asestó mortal golpe contra la vida del Estado, destruyó la nave dejándola sin gobierno á merced de las

turbulentas olas, socavó los cimientos del edificio que se desploma. La sangre derramada en Santa Agueda, aún mana. Lo que fué hilo rojo que brota de un cuerpo que se desgarró, es hoy torrente que destroza un Estado que se aniquila. La herida que agujereó la piel, es hoy boquete que rasga el territorio. Si, el transcurso de sólo diez y seis meses desvaneció, implacable, toda ilusión, borró la sombra de la duda que

se agarra al espíritu, porque es esperanza que le consuela: la muerte de Cánovas del Castillo fué la muerte de la nación española. ¡Qué grande el hombre, la Nación que pequeña! ¡Qué fortaleza de espíritu en uno, qué debilidad de fuerza en otra! ¡El alma y el corazón, en el hombre, qué robustos, qué lezanos! en la Nación, ¡qué trágicas, que enfermizas! ¡Lástima que esto no sean frases de relumbrón buscadas

marcesible gloria, sabríamos morir con decoro después de luchar con valor.

Cánovas supo evitar el rompimiento con los Estados Unidos: este es un hecho real, indudable y, por tanto, indiscutible. ¿Lo habría podido impedir después? Esto puede ser opinable. Firmemente creemos que sí. Recuérdese la afortunada gestión de las Carolinas, éxito brillante por él conseguido, salvando la integridad del territorio entre la bélica opinión de algunas docenas de imbéciles que empujaban al desastre. Pero si era forzoso llegar a la guerra, se hubiera ido a la guerra de verdad, en la que el enemigo tendría que conquistar palmo a palmo el territorio, así colonial como peninsular, pagando bien caro su problemático triunfo. Cánovas no sentiría afeminados temores, humillantes vacilaciones ante la amenaza de realizar un accidente natural de la guerra, cual es el bombardeo de los puertos. Cánovas sabía que las guerras no se hacen con *confites* y a la medida del deseo de uno de los combatientes. Cánovas, puesto en el duro trance de mirar la lucha de frente y con ánimo esforzado, cuando juzgase incompatible la paz con el honor, la afrontaría con todas sus consecuencias. Cánovas no haría traición a la historia; no profanaría la memoria de los antepasados; no destruiría la obra de los héroes. Y si la opinión de su país, sintiéndose invadida de egoísta pusilanimidad, mostrase desmayos y flaquezas, él sabría retirarse para llorar entre sus libros, en puro ambiente de dignidad, con la conciencia satisfecha del deber cumplido, decadencias lastimosas de raza.

Diez y seis meses pasaron. ¡Qué solos nos quedamos! ¡Qué vacío tan tremendo! Ya nadie vela nuestro sueño de muerte. Ya nuestra historia, interrumpida, se precipita en abismos de vergüenza. ¡Perdido todo!

El ejército territorial de Canarias

«El Correo de Tenerife» publica una carta abierta sobre este tema, dirigida al señor ministro de la Guerra, en la cual hallamos algunas ideas dignas de ser tomadas en cuenta.

En efecto, al señor general Correa, se le atribuyen proyectos para la conservación y defensa de las islas Canarias, entre los cuales se cuentan el envío de varios regimientos de Infantería para guarnecer las poblaciones más importantes, la defensa de los puntos más estratégicos, tomando como base el emplazamiento en ellos de baterías de sistema moderno, y la reorganización del ejército territorial.

Sobre este último proyecto, que requiere gastos insignificantes de fácil realización, contándose, como se cuenta, en aquellas islas con una oficialidad ilustrada y llena de nobles estímulos, «El Correo de Tenerife» propone la formación de batallones activos del ejército territorial para guarnecer los puntos en que no existen sino batallones de reserva.

Estos batallones del ejército territorial se nutrirían con hijos del país, a quienes tocara la suerte de soldados, sirviendo los individuos de cada isla y sus agregados, en la que radicase el batallón de reserva a que perteneciera: por ejemplo; los naturales de Santa Cruz de Palma, Gomera y Hierro en la primera de estas islas, por hallarse establecida en ella la plana mayor y el número más considerable de fuerzas del batallón reserva número 3, y como las poblaciones citadas dan un regular contingente de soldados, formaríase de este modo un batallón, con residencia en la capital de la isla de Palma, que unido a otras fuerzas de la Península y las fortificaciones que habrán de hacerse, podrían a esta isla en condiciones de defensa envidiables.

A Gomera y Hierro irían destacamentos de tropas enviados por la metrópoli; y los batallones, así organizados, serían mandados por jefes del ejército activo y por oficiales del territorial.

El Correo de Tenerife propone un plan completo de economías sobre los sueldos, y otro plan completo de ascensos por medio de los escalafones espe-

ciales de los oficiales en activo y de los aspirantes; teniendo por objeto el proyecto que propondo: primero, la economía de fuerzas peninsulares con la creación de los seis batallones isleños; la colocación de toda oficialidad del ejército territorial, teniendo cada batallón 20 oficiales y la constitución de una fuerza regular y local permanente con que quedarían siempre guarnecidas cada una de las islas de La Palma, Lanzarote, etc., con arreglo al contingente que dieran las citadas islas.

No entramos en la crítica del plan que propone *El Correo de Tenerife*. Pero insistimos en la necesidad de que el ministerio de la Guerra atienda con toda urgencia a la defensa de aquellas islas, dotándolas de elementos militares permanentes, en consonancia con las exigencias de la ciencia moderna y de la importancia de aquella rica provincia africana de España.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 7 y 8 de Diciembre 1898.

Nacimientos
José Fonta Vallés, de Pedro y Margarita.—José Florenti Boronat, de Emilio y Engracia.—Amalia Parisi Sardá, de Emilio y Magdalena.

Matrimonios
Pablo Vendrell Blanch, con Pilar Pascual Escuté.—Ramón Roig Ullés, con Rosa Salesas Más.—Juan Adserá Barberá, con Dolores Vallis Fuguet.—Antonio Porta Domenech, con Maria Murgada Llauredó.

Defunciones
Francisca Cuchi Domenech, 53 años, Arrabal de Santa Ana, 43.—Maria Gomez Vaqué, 43 años, Hospital Civil.—Juan Amorós Amill, 78 años, Casals, número 11.

La comisión de la paz

Esta tarde se ha reunido la comisión hispano-americana de la paz. El tratado de paz, que ha quedado completamente terminado y redactado, comprende doce artículos.

He aquí algunos detalles acerca de las tareas de la comisión de la paz:

El tratado contendrá catorce ó quince artículos según la numeración definitivamente adoptada.

Los primeros se refieren a la cesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, a las consecuencias de esta cesión en el concepto político y en el administrativo y a la entrega de los archivos de los gobiernos de provincia y de los municipios.

Los artículos siguientes determinan el estatuto personal de los españoles que continúan residiendo en las islas cedidas y el estatuto personal de los indígenas que opten por la nacionalidad española, se regula la propiedad privada considerada desde los puntos de vista individual y colectivo y los bienes de las comunidades religiosas se declaran sometidos al derecho común.

Un artículo determina el procedimiento que debe adoptarse para continuar los procesos que se hallan en curso.

En el artículo relativo al régimen comercial que se establecerá en las islas cedidas, se estipula que únicamente en las islas Filipinas las mercancías españolas estarán sujetas a los mismos derechos que las mercancías norteamericanas.

En otro artículo se consigna que los norteamericanos se niegan a reconocer las cantidades entregadas al Banco oficial de Cuba, sean en el concepto de fianzas de los funcionarios públicos ó a título de depósitos judiciales ó de consignaciones hechas por los empresarios de obras públicas en garantía del cumplimiento de sus contratos.

La sesión ha terminado con una enérgica protesta leída por el señor Montero Ríos, en la que se declara que los comisionados españoles se han visto obligados a ceder ante la fuerza, pero que protestan en nombre de la conciencia internacional contra el abuso del

derecho de las naciones de que han sido víctimas.

En dicha protesta se enumeran los puntos especiales relacionados con este orden de ideas que los norteamericanos rechazaron categóricamente.

El señor Ojeda y M. Moore han recibido el encargo de dar al tratado de dar la redacción definitiva.

El tratado se firmará el sábado ó el lunes.

En el tratado de paz nada se dice acerca de la Duda de Cuba.

Los norteamericanos fijan en 20 millones de dólares la indemnización correspondiente a la cesión de Filipinas.

Las mercancías españolas tendrán en Filipinas durante diez años el mismo trato que las mercancías norteamericanas. En todos los demás puntos las mercancías españolas estarán sometidas a los derechos que se fijan en los convenios que se negociarán posteriormente.

Se concede un plazo de seis meses para la ratificación del tratado de paz por los Parlamentos de ambas naciones.

Los comisionados españoles terminaron su protesta en los siguientes términos: A pesar de las concesiones que nos hemos visto obligados a hacer, éstas nos afectan menos que el ultraje que nos ha sido dirigido por M. MacKinley en su Mensaje; protestamos de nuevo solemnemente contra la acusación que nos dirige respecto a la acusación del «Maine» y formulamos sinceramente, por segunda vez, la proposición de que se someta a una comisión internacional, compuesta de ingleses, franceses y alemanes, la cuestión relativa a quien debe ser responsable de dicha catástrofe.

Los comisionados norteamericanos se han negado a admitir la proposición de los españoles en la misma forma que anteaer.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de Loreto.

Parroquia de San Francisco
Mañana a las 8 de la misma tendrá lugar la Comunion general en Nuestra Señora del Carmen y a las 4 y media de la tarde función mensual acostumbrada.

SANTOS DE MAÑANA.—San Dámaso.

Asociación Mercantil Española

CIRCULAR

Barcelona 3 Diciembre 1898

Sr. D.....
Muy señor mío: Ha llegado a nuestras manos una circular suscrita por el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, don José Muntadas, que dictada por el despecho, no ha sabido guardar las diferencias de apreciación que de ordinario surgen en el seno de toda Sociedad anónima, dentro de los naturales límites de la discreción, del compañerismo, de la prudencia y de los deberes que exige y requiere toda conciencia recta.

Precisamente por pensar nosotros de muy distinta manera a como el señor Muntadas piensa, hubimos de forzar los naturales impulsos, evitando la publicidad de las verdaderas causas de la dimisión presentada por don José Muntadas, y admitida por unanimidad y sin discusión por el Consejo de la misma.

La conducta ajena impone y justifica la propia, y en este sentido nos creemos obligados a demostrar fehacientemente la falsedad de los hechos en que el señor Muntadas fundó su dimisión.

Para ello nos conviene en primer término examinar los diversos extremos que contiene la circular del señor Muntadas:

1.º Es cierto que el señor Muntadas presentó en unión de un presupuesto la proposición a que alude en su circular, si bien hay que tener en cuenta que el examen de los libros de la casa ha demostrado la inexactitud del déficit que acusó don José Muntadas, pues el balance provisional practicado, permite asegurar en el presente año la nivelación de los gastos con los ingresos, y probablemente la ob-

tención de beneficios que serán distribuidos en forma reglamentaria.

También es cierto que el señor Muntadas, en el presupuesto aludido, proponía algunas reformas respecto del presupuesto ordinario, que fueron desestimadas en parte, por las razones que luego se expondrán;

2.º Contenia de igual manera el proyecto del señor Muntadas la división de la Central en tres secciones, denominadas: judicial, informadora y administrativa, pero esto ni era nuevo ni tenía nada de particular desde el momento en que siempre ha estado organizada en este sentido, tanto la Dirección como las Sucursales de la Asociación, como lo demuestra la circular del señor Muntadas, de fecha 28 de Abril del año corriente, en la que este señor habla, manifestando que desde 1.º de Mayo se haría cargo de la parte administrativa.

Y como tal función ha sido desempeñada por el mismo, por acuerdo del Consejo, y continuaba desempeñándola al presentar su proposición, claro está que holgaba este extremo de la misma, acerca de la cual llamamos la atención sobre la circunstancia de que la designación del Jefe de la referida Sección administrativa *había de ser a su propuesta*;

3.º En lo tocante al sentido del proyecto de presupuesto presentado por el señor Muntadas, hemos de consignar que éste fué tomado en consideración, acordándose, incluso por el señor Muntadas, que quedaria sobre la mesa hasta la próxima sesión del Consejo para estudio del mismo; que antes que la nueva reunión se celebrara, y de que los señores Consejeros pudieran conocer a fondo el proyecto en cuestión, el señor Presidente convocó a una reunión en su casa, que fué precedida de la sustracción del libro de Actas del domicilio de la Sociedad, y como los señores Consejeros no habían tenido tiempo de estudiar el proyecto referido, que por otra parte había sido retirado por el señor Muntadas dos días después de su presentación, haciendo imposible su estudio, aquellos se creyeron exensados de asistir a la Junta aludida, y cuando esperaban que el señor Presidente señalara nuevo día y les facilitara el examen de su proyecto, hubo de producirles natural sorpresa el hecho de su dimisión, que estaba en pugna con acuerdos por él adoptados y por él suscritos en el libro de Actas de la Sociedad, el cual está a disposición de todos los que quieran examinarlo.

Después, y a pesar de la dimisión del señor Muntadas, se reunió el Consejo, discutió el proyecto de presupuestos de este señor, y por unanimidad tuvo que desecharlo por lo desacertado por lo inaplicable y por lo *parcial* de su redacción. Basta decir que mientras el señor Muntadas asignaba en dicho presupuesto la cantidad de 30.000 pesetas para cuatro individuos que tienen su residencia y sus funciones en la Dirección y Consejo de la Asociación de Barcelona, en cambio, para todo el personal de Subdirectores y Delegados de España, se presupuestaban solo 10 mil quinientas pesetas, con lo que, el servicio de los señores Abogados quedaba tan desatendido, que ello había de determinar necesariamente el fracaso de la Asociación. Por esta razón no se aceptó tan descabellado pensamiento, que consta en el libro de Actas de la Sociedad, suscrito por el señor Muntadas, presupuestándose, por el contrario, contra lo que el señor Muntadas proponía, 38.175 pesetas para el personal de Subdirectores y Delegados aludido y acordándose la supresión de los sueldos del Presidente y Secretario del Consejo y la reducción de los sueldos de los otros dos cargos de los cuatro a que antes aludimos.

En este sentido, sin alterar la cifra total del presupuesto de gastos señalada por el señor Muntadas, se distribuyó ésta en forma racional, sistemática, adecuada a las exigencias del servicio, para que éste y no la creación de prebendas que se pretendían vincular en beneficio de determinados elementos, fuera el criterio que presidiera la regulación de los presupuestos;

4.º Contestando a las retenciones

que contiene la circular de don José Muntadas en lo tocante a la parte administrativa de la Asociación, nos limitaremos a reproducir la manifestación arriba consignada de que el señor Muntadas ha desempeñado el cargo de Administrador de la «Asociación Mercantil Española», desde el 1.º de Mayo del año corriente, con carácter oficial, pues que ya lo era por el hecho de ser el Presidente del Consejo, y que con el objeto de que como tal Administrador tuviera perfecta noticia de la marcha económica de la Sociedad, propuso el señor Director Gerente, y aceptó el señor don José Muntadas, que el cargo de Tenedor de libros fuera desempeñado por persona de absoluta confianza de este último, a cuyo efecto fué designado, primero, el que ejercía el mismo cargo en la «España Industrial», y después otra persona designada por el señor Muntadas, y en este sentido las deficiencias administrativas que hayan podido existir y que nosotros no conocemos, serán debidas en todo caso a la deliberada falta de celo del señor Muntadas, para atribuir a culpa ajena lo que era defecto propio.

Y claro está que esto evidencia la imposibilidad absoluta de que se le pusieran obstáculos al examen completo de la contabilidad de la casa;

5.º No es cierto que se hayan hecho giros en descubierto, y cuantas letras se han negociado han sido aprobadas por el señor Muntadas, hasta el punto de que todos los giros de la Asociación no son negociados por ésta directamente a banqueros, sino por mediación de los Consejeros de la misma.

Es igualmente inexacto que la «Asociación Mercantil Española» haya percibido cantidad alguna del señor Puig Mora, de Valencia, pues dicho señor está declarado en estado legal de suspensión de pagos. Invocamos a mas del propio testimonio del señor Puig Mora, el examen de documentos que obran en la Sucursal de Valencia y en la Gerencia de Barcelona, y cuyo sentido no reproducimos por evitar a esta carta-circular una exagerada dilación.

Baste decir que la «Asociación Mercantil Española» no ha retenido ni retiene cantidad alguna indebidamente, y en la actualidad está al corriente de todas sus atenciones.

En el presupuesto acordado por el Consejo, que se publicará en el periódico de la Asociación, constan las razones por las que fué desestimado en parte el presupuesto del señor Muntadas, y nos remitimos al contenido del mismo, esperando que el Comercio imparcial sabrá apreciar el valor de ciertas acusaciones, cuyo móvil no exponemos aquí, por no manchar nuestra pluma con la enumeración de hechos y antecedentes, que en el terreno privado explicaremos con gusto a cuantos nos honren pidiendo mas noticias sobre este particular.

Puede formarse idea, sin embargo, de esos móviles, teniendo en cuenta que, como dice el señor Muntadas, pedía que se le invitiese de *autoridad tan amplia como necesaria para realizar su plan*; que como no dice, sin duda, por olvido; pero lo dijo entences y consta en acta, si no se aceptaba *integralmente* su proyecto y condiciones, se consideraría de más en el Consejo de Administración, y que con estas abrogaciones se pretendió anular las facultades del Consejo, constituyéndose el señor Muntadas en dueño absoluto y dictador inapelable contra las prescripciones del reglamento y contra los inalienables derechos y deberes del Consejo de Administración.

Por el Consejo de la «Asociación Mercantil Española».

El Presidente accidental, SALVADOR ARMET.—El Consejero Administrador de turno, ANTONIO OLIART.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Tuvo lugar anoche la de segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Casagualda, Massó,

Briansó, Vergés, Nogués, Quer, Más, Mayné, Bartulí y Pallejá.

Leida y aprobada el acta de la anterior, quedó el Consistorio enterado de haber quedado alumbrada la calle de Llovera, por vía de ensayo, por medio de seis lámparas incandescentes, lo cual se verificará por espacio de un mes, durante cuyo tiempo serán apagados los faroles de gas de la citada calle, al objeto de que el público pueda apreciar la diferencia de iluminación.

Fueron aprobados los dictámenes emitidos por la comisión de consumos, á las solicitudes de don Enrique Aragónés y don Isidro Llauredó, pidiendo la instalación de depósito doméstico.

Acordó abonar 2.000 pesetas mensuales al contratista á cuyo favor queda la subasta para la construcción de las obras de la carretera de San Ramon, hasta la terminación de la misma.

Quedaron aprobadas varias cuentas particulares y terminó el despacho ordinario.

Tratóse de practicar algunas gestiones para conseguir la rebaja del impuesto señalado á los carruajes de lujo, por lo que respecta á esta ciudad, así como solicitar se levanten los impuestos que en concepto de consumos se hacen pagar á los propietarios de la misma que poseen fincas en poblaciones limítrofes á esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Hemos tenido el gusto de recibir la vista de nuestro cariñoso amigo don Jaime Sardá y Ferrán Bizarro primer teniente de infantería repatriado del ejército de operaciones en Cuba.

El señor Sardá, regresa á la patria, después de haber realizado una campaña ruidosa. De su arrojo dá cuenta su brillante hoja de servicios, algunos de los cuales hemos tenido ocasión de relatar en estas columnas. Ha tomado parte en 74 acciones de guerra y ostenta en su pecho catorce cruces, hallándose propuesto para alguna otra recompensa.

Dámosle la mas cordial bienvenida y celebraremos recobre en esta su salud, un tanto quebrantada.

Ha sido nombrado cónsul de España en Londres nuestro paisano y amigo D. Eduardo Toda á quien enviamos con este motivo nuestra enhorabuena.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la bondadosa señora doña Francisca Cuchi Domenech, esposa de nuestro querido amigo don Juan Martí Blay.

El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo en la que tomó parte numerosa representación de todas las clases sociales de esta ciudad, reproduciéndose las simpatías con que cuenta la familia de la finada, en el acto de los funerales verificadas ayer mañana en la parroquial iglesia de la Purísima Sangre.

Tanto al nuestro amigo señor Martí como á toda su apreciable familia, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Hoy termina el plazo para poder pagar sin recargo la contribución territorial rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y patentes de alcohol, correspondientes al segundo trimestre del año económico actual.

Como ayer fueron en gran número las personas que se vieron precisadas á retirarse del local de la Recaudación, sin poder efectuar el pago, á causa de la aglomeración de personas, y seguramente hoy, ocurrirá lo mismo, en razón á ser el último día de cobranza, creemos sería muy bien vista una próroga, de dos ó tres días, para pagar sin recargos, como ha venido haciéndose en alguna otra ocasión.

Varias familias de abonados al Teatro Fortuny nos ruegan hagamos presente al Director de la compañía que en el mismo actúa, que verían con gusto se pusiera en escena, en día festivo, el magnífico drama de Echegaray «Mariana», que tan esmeradamente sabe desempeñar dicha compañía.

Ha fallecido en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, el pensionista del mismo don Baltasar Serrate y Barón hermano del que fué Direc-

tor del «Diario del Comercio» de Barcelona (E. P. D.)

Copiamos del «Diario de Girona» del día 6:

«Anteayer se hallaba en esta capital un pobre repatriado llamado Felix Curto, cuyas tristes angustias son dignas de conocerse.

Natural de Barcelona, hacia más de quince años que se hallaba en Cuba y hace dos meses que desembarcó. Desde entonces se dedica exclusivamente á buscar á su familia, de la que ha podido averiguar que su padre murió en la ciudad condal, y que después su madre con su hermana vinieron á esta provincia.

En busca de ellas llegó anteayer, y falto de recursos fué alojado gratuitamente en la Fonda Peninsular, cuyo dueño caritativamente le recogió.

Parece que averiguó que su madre se hallaba hace poco en Salt y allí se apresuró á dirigirse, pero resultó que realmente allí había estado hasta hace poco, pero que, anciana ya y achacosa, había resuelto dirigirse en busca de su hija, cuyo paradero ignoran los que conocían á la madre.

De lo que pudo inquirir entonces dedujo que su hermano, que, como su madre, era tejedor de oficio, quizás se hallaba en Anglés trabajando en alguna de las fábricas, y espuso sus esperanzas á algunas personas que procuraron proporcionarle pasaje franco en el ferrocarril, pero cuando ayer mañana fueron á proporcionarle el pase, se hallaron con que, ansioso, había partido á pie á primera hora en dirección á dicho punto.»

A propósito del suelto que acabamos de transcribir, se nos ruega llamemos la atención del público acerca del sujeto á que el mismo se refiere, pues, según se nos dice, el tal Felix Curto, á pretexto de ir buscando por todas partes á su madre, ó á cualquiera otro individuo de su familia, no hace más que recorrer de una población á otra, explotando la candidez de cuantas personas halla á su paso, como hizo aquí en Reus, tratando por tal medio de vivir á expensas de las mismas, bajo la capa de soldado repatriado de Cuba.

En concepto de consumos se recaudaron ayer pesetas 1228'39.

En la cuava existente en una finca de este término partida Matet, propia del vecino de esta ciudad don Pedro Ollé, inmediata á la carretera de Castellvell, fué hallado anteayer un cadáver, en estado de descomposición, sin que pudiese de momento ser identificado, creyéndose que su muerte data de un mes aproximadamente.

Conducido al Hospital Civil por disposición del Juzgado, se presumía ayer fundadamente que se trata del cadáver de Francisco Santaner Roquet, de 80 años, soltero, natural de Alós, ribera del Pallás, (Lérida) y vecino de Tarragona.

Dicho sujeto, vivía en compañía de un hermano suyo, dedicándose ambos á la mendicidad.

Se cree que la muerte fué natural.

Cuántas jóvenes pálidas y débiles, cuántos niños y jóvenes delicados y linfáticos, verían mejorarse su salud si pudiesen tomar cada día una ó dos cucharadas de aceite de hígado de bacalao; por desgracia, casi todos los estómagos lo rechazan. Este inconveniente ha quedado suprimido con el empleo del «Morrhoul Chapoteaut» que representa el principio activo del aceite de hígado de bacalao despojado de su parte grasa.

El caldo de vaca no contiene más que la parte aromática de la carne; cuando se le quiere convertir en un alimento muy nutritivo para los enfermos, basta con disolver en él un gramo de «Peptora Chapoteaut», que representa diez gramos de carne de vaca, es el mejor reconstituyente que se conoce para los anémicos, convalecientes, tísicos y gastríticos.

La reunión perfecta de la creosota con los principios esenciales del aceite de hígado de bacalao, tal es el mérito efectivo del «Morrhoul creosotado de Chapoteaut», y la aclaración de su eficacia en las enfermedades del pecho, gripes y catarros crónicos.

TEATRO FORTUNY

Las funciones verificadas anteayer, tarde y noche, en el Teatro Fortuny, viéronse favorecidas por dos llenos completos.

Aparte la labor de los artistas de la compañía Bueno que se esmeraron en las obras puestas en escena, alcanzando aplausos muy nutridos, fueron unanimemente celebradas la audición de «Le Microphone Bettini», y la exhibición del «Biographe», á cargo, ambas de Mr. Peters.

Aunque por su espaciosidad, no es el escenario del Teatro Fortuny sitio muy apropiado para poder apreciar un micrófono, no obstante esto, podemos muy bien asegurar á nuestros lectores que el aparato Bettini es uno de los mas perfeccionados que existen en su género, ya que conserva con toda claridad la voz del artista, sin que se pierda una sola nota.

Las exhibiciones del «Biographe», fueron también un nuevo éxito para mister Peters, por el modo perfecto de presentar los cuadros, habiéndose visto obligado á presentar algunas nuevas proyecciones para corresponder á los aplausos del público.

La iluminación á cargo de «La electra reusense», se ha llevado á cabo sin omitir sacrificio alguno, siendo objeto de los mayores elogios, por la acabada perfección con que se ha realizado.

Cinematógrafo Lumière

Calle Llovera (Padró) número 49. Funciona todos los días desde las 5 de la tarde á las 12 de la noche. Entrada general 20 céntimos. Id. á preferencia 30 id.

Se cambian vistas diariamente

Todos los días se exhibirá una gran corrida de toros por los diestros Mazzantini y Reverte y también se exhibirán seis vistas diferentes todos los días, dándose á más audiciones de Fonógrafo.

A LOS HERNIADOS

TRENCATS

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (tren-cats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el comercio de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo descencen en absoluto.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de cautchouch con resorte.

«Tirantes Omopláticos» para corregir la cargazón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausoles de Barcelona

Establecimiento

La Cruz Roja

Reus.-Plaza Prim.-Reus.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde,

	ANTEAYER	AYER
Interior	52'35	52'80
Exterior		
Colonial		
Nortes	24'	
Francias	26'20	26'30
Filipinas	64'50	
Cubas 86	51'	50'
Cubas 90	44'	42'
Aduanas	86'25	
Oblis. 5 p ^s Almansa	76'	79'75
Idem 3 p ^s Francia	40'	41'
PARIS		
Exterior	41'60	41'95
Nortes		09'00
GIROS		
París	36'	36'
Londres	34'40	34'40

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior	52'35	52'80
Exterior		
Amortizable		
Cubas 86	51'	50'
Cubas 90	44'	42'
Ext. Paris	41'	42'10
Aduanas	86'55	85'25
Nortes	24'37	
Francia	26'	26'25
Filipinas		
Oblis. 6 p ^s Franc a	78'	79'50
» 3 p ^s »	40'	41'
GIROS		
Paris	36'	36'
Londres	34'40	34'40

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compre de monedas y billetes de todos países.

Cambios corrientes

en el día de hoy en esta plaza facilitados por los corredores de Comercio de la misma.

Londres	90 div	
Idem	8 div	
Paris	8 div	
Marsella	8 div	

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'0	0'0	0'0
Industrial Harinera	500		
Banco de Reus	475	500	
Manufacturera de Algodón			100
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100			200

Diversiones públicas

Teatro Fortuny

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE D. WENCESLAO BUENO.

Función para hoy.—2.º abono. 3.º de la 2.ª serie.—La linda comedia en dos actos, «La mamá política»; exhibición del maravilloso aparato «Le Microphone Bettini»; estreno de la comedia en un acto, «Menaajero de paz»; y terminará la función con las proyecciones del «Biographe».

Entrada á localidad 3 reales.—Id. al paraíso, 2.—A las 9 menos cuarto.

Recomendaciones

ALMACENES

Hay para alquilar unos muy grandes almacenes propios para tinajas como así mismo para toda clase de artículos.

Hay una cuadra que está entarimada, también en perfecto estado.

Darán razón en la Plaza de San Narciso número 7—1.º, Reus.

Traslado

Lo ha efectuado al Pasaje de Sardá N.º 5, el taller de construcción de Norias y Bombas de todas clases de ANTONIO DOMINGO

que desde muchos años venia instalado en la calle 1.º Rosario núm. 9.

No equivocarse los que necesiten sus servicios y su numerosa clientela en particular.

5 PASAJE SARDÁ 5 REUS.

EN VENTA

Lo está toda la estantería de juguetes de la tienda de don José Olivé, instalada en la calle de Jesús número 18.

Para informes dirigirse al mismo dueño.

También tiene en venta un carrito con muelles, asientos y arriaderos, todo en buen estado.

EL PROCURADOR

DON JUAN PÍ MONTLEÓ ha trasladado su despacho y habitación, en el Arrabal Santa Ana, 56, 1.º

ACEITUNAS.

Se compran en el Arrabal bajo de Jesús, número 9.

Turronero

Ha llegado el turronero ANTONIO PLA con un gran surtido de turrones de varias clases, legítimos de Gijona y Alicante, los que ofrece á su distinguida y numerosa clientela y al público en general, á precios los más económicos.

Hállase establecido como de costumbre en el Arrabal de Santa Ana núm. 6.

LA ELECTRA-REUSENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRICIDAD

Adelantada ya la instalación de la red para completar el alumbrado por medio de la electricidad, se ha recibido un vasto y riquísimo surtido de lámparas de todas clases, que se colocarán á precios limitadísimos.

En atención á que son muchísimas las personas que han solicitado la instalación del alumbrado eléctrico, y siendo imposible apesar de contarse con numeroso personal, atender de una vez cuantos encargos se confían á La electra-reusense, se ruega al público se tome la molestia de dirigir sus peticiones al domicilio de la sociedad

GALLE DE SAN CELESTINO NÚM. 5 (antes fábrica del Sr. Solé).

La casa ha establecido un turno riguroso para servir sus numerosos encargos.

Horas de despacho: De 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

Don Salvador Sotorra Barrera Maestro superior y Contador de fondos provinciales y municipales.

Calle Hospital-5, principal. Reus

En esta Escuela, dedicada especialmente á la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo,

- 1.º Reformar su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.
- 2.º Aprender, por un procedimiento práctico, la Teneduría de libros para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de Tenedor de libros.
- 3.º Cursar los idiomas Francés, Inglés y Alemán, bajo la cooperación de un distinguido profesor.
- 4.º Hacer un estudio de Cálculos mercantiles con operaciones de Banca y Bolsa.
- 5.º Practicar la Ortografía castellana y la Correspondencia mercantil.
- 6.º Práctica de Documentación comercial.

NOTA: Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de Comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de Contabilidades especiales.

Telegramas

Madrid, 9.

Asegúrase que el Gobierno español prepara una Nota, que dirigirá á las potencias, protestando contra la suposición involucrada en el Mensaje de Mac-Kinley de que España sea directa ó indirectamente responsable de la catástrofe del «Maine.»

Segun telegrafian de Nueva York, Aguinaldo no solamente cree en la formación de una República filipina, sino que además, dice, el Estado que ha de formarse ejercerá gran influencia en Europa y América. Aguinaldo se ve ya gobernando una potencia de primer orden.

Para Navidad

Se ha recibido un riquísimo, variado y completo surtido de

Cromos, tarjetas y cartulinas, última novedad, propios para felicitaciones.

Véndense á precios limitadísimos.

IMPRENTA FERRANDO PLAZA CONSTITUCIÓN

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

